

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **GESTIFONSA OBJETIVO 2024, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **GESTIFONSA OBJETIVO 2024, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras. Esta cartera incluye, entre otros, instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la integridad y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

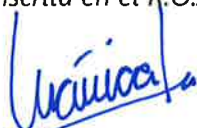
Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50524



Mónica López Rojas

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.438

Madrid, 4 de abril de 2023



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2023 Núm. 01/23/03278

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

GESTIFONSA OBJETIVO 2024, F.I.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022:

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

INFORME DE GESTIÓN

BALANCE PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

ACTIVO	Notas	2022	2021
B) ACTIVO CORRIENTE		184.888,19	12.777.904,14
I. Deudores	4.I - 7	37.602,61	584.264,31
II. Cartera de inversiones financieras	4.II	-	11.262.154,26
1. Cartera interior		-	413.488,03
1.2. Instrumentos de patrimonio		-	413.488,03
2. Cartera exterior		-	10.848.666,23
2.2. Instrumentos de patrimonio		-	10.848.666,23
IV. Tesorería	4.III	147.285,58	931.485,57
TOTAL ACTIVO		184.888,19	12.777.904,14

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2022	2021
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICÍPES		180.277,00	12.763.411,78
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes	6	180.277,00	12.763.411,78
II. Partícipes		1.370.228,83	11.446.968,51
VIII. Resultado del ejercicio		(1.189.951,83)	1.316.443,27
C) PASIVO CORRIENTE		4.611,19	14.492,36
III. Acreedores	5 - 7	4.611,19	14.492,36
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		184.888,19	12.777.904,14

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2022	2021
1. CUENTAS DE COMPROMISO	4.II	-	12.757.112,16
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		-	6.481.491,76
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	6.275.620,40
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2.138.381,89	1.179.074,93
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	7.I	2.138.381,89	948.430,06
2.6. Otros		-	230.644,87
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		2.138.381,89	13.936.187,09

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2022**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2022**

	Notas Memoria	2022	2021
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS		(1.189.951,83)	1.316.443,27
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.189.951,83)	1.316.443,27

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

	Participes	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	16.432.428,42	(1.948.430,06)	14.483.998,36
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	16.432.428,42	(1.948.430,06)	14.483.998,36
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	1.316.443,27	1.316.443,27
II. Operaciones con participes			
1. Suscripciones de participaciones	45.939,21	-	45.939,21
2. Reembolsos de participaciones	(3.082.969,06)	-	(3.082.969,06)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	(1.948.430,06)	1.948.430,06	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	11.446.968,51	1.316.443,27	12.763.411,78
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	11.446.968,51	1.316.443,27	12.763.411,78
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	(1.189.951,83)	(1.189.951,83)
II. Operaciones con participes			
1. Suscripciones de participaciones	38.533,42	-	38.533,42
2. Reembolsos de participaciones	(11.431.716,37)	-	(11.431.716,37)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	1.316.443,27	(1.316.443,27)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	1.370.228,83	(1.189.951,83)	180.277,00

GESTIFONSA OBJETIVO 2024, F. I.

MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2022

ÍNDICE

1.	NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN.....	6
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	9
3.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	10
4.	ACTIVOS FINANCIEROS.....	17
5.	PASIVOS FINANCIEROS.....	21
6.	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES.....	22
7.	SITUACIÓN FISCAL.....	23
8.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.....	24
9.	OPERACIONES VINCULADAS.....	25
10.	OTRA INFORMACIÓN.....	25
11.	ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.....	25

La rentabilidad bruta estimada del total de la cartera inicial de renta fija y liquidez será al vencimiento de la estrategia del 4,05%. Esto permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad no garantizado del fondo y satisfacer las comisiones de gestión, depósito y otros gastos que se estiman en 0,77% para todo el periodo de referencia

Las inversiones en renta fija del fondo tendrían pérdidas si los tipos de interés suben, por lo que los reembolsos antes del vencimiento de su horizonte temporal pueden suponer minusvalías para el inversor.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Con el fin de poder alcanzar el objetivo de rentabilidad, no se valorarán los instrumentos financieros derivados que se utilicen hasta el 22 de marzo de 2023, inclusive, por lo que, cuando estos se valoren, podrán producirse oscilaciones apreciables en el valor liquidativo de la participación que no afectarán al objetivo de rentabilidad.

La política de inversión del Fondo hasta su modificación en el 27 de enero de 2023, se encontraba definida en el Folleto registrado anteriormente y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Política de inversión: Se invierte entre el 10%-100% de la exposición total entre Renta Variable y resto en Renta Fija (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). Los emisores y mercados podrán ser OCDE o emergentes, sin limitación. Podrá haber concentración geográfica o sectorial. Se podrá invertir hasta un 10% en IIC, no del Grupo de la Gestora.

En Renta Variable se invertirá en compañías de alta y media capitalización bursátil, con perspectivas de revalorización a medio y largo plazo, sin predeterminación por sector.

En Renta Fija no existe predeterminación por tipo de emisor (público/privado), duración, rating de emisión/emisor, pudiendo tener hasta el 100% en activos de baja calidad -inferior a BBB-, según S&P o equivalente (incluyendo no calificados).

La exposición a riesgo divisa será del 0%-100%.

Se invertirá directamente en mercados organizados de derivados y a través de IIC en mercados no organizados de derivados.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión Mobiliaria se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de Euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente.
- F) Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- G) Obligación de mantener, un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración de GESTIFONSA OBJETIVO 2024, F.I., está encomendada a Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro, 8.



Desde el 25 de febrero de 2022 el Depositario es Banco Inversis, S.A. que pertenece al Grupo Banca March; inscrito con el número 211 en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y domiciliado en la Avenida de la Hispanidad número 6 de Madrid.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que el foco de los mercados se centra en la crisis provocada por la guerra de Ucrania. El impacto económico de este conflicto se está haciendo notar de forma significativa en todos los mercados financieros, recordando las valoraciones tanto de los mercados de renta variable como de renta fija, sin que se hayan identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus Cuentas Anuales han sido las siguientes:

A. *ACTIVOS FINANCIEROS*

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- ✓ Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.
- ✓ Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercerlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.



B. PASIVOS FINANCIEROS

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTICIPES

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias impositivas (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.



Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos de Patrimonio		Otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	11.262.154,26	-	-	-	11.262.154,26
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	28,56	495.257,57	28,56	495.257,57
TOTAL	-	11.262.154,26	28,56	495.257,57	28,56	11.757.411,83

I. DEUDORES

El detalle de los saldos clasificados como Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Dividendos pendientes de liquidar	-	1.859,06
Garantías de Altura Markets, S.V., S.A. (Dólares)	-	338.071,11
Garantías de Altura Markets, S.V., S.A. (Euros)	-	182.530,79
Deudores por Minusvalía Garantía Divisa en Futuros	-	(27.203,39)
Plusvalía en Moneda Extranjera	28,56	-
TOTAL	28,56	495.257,57

Los **Ingresos Financieros** obtenidos por los valores de renta fija, así como por la tesorería, en el presente ejercicio y en el anterior, son los siguientes:

INGRESOS FINANCIEROS	2022	2021
Intereses de otros activos de renta variable	224.799,58	227.899,82
Intereses de cuentas bancarias y depósitos	2.864,84	209,54
Otros	265,16	-
TOTAL	227.929,58	228.109,36

El detalle de los **Resultados de instrumentos financieros y de derivados** al 31 de diciembre es el siguiente:

RESULTADOS	2022	2021
Beneficio de valores Cartera Interior	35.226,37	14.293,18
Pérdidas de valores Cartera Interior	(124.813,45)	(52.666,11)
SUBTOTAL CARTERA INTERIOR	(89.587,08)	(38.372,93)
Beneficio de valores Cartera Exterior	2.009.887,34	1.573.599,20
Pérdidas de valores Cartera Exterior	(1.274.802,45)	(356.361,32)
SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR	735.084,89	1.217.237,88
Neto plusvalía/minusvalía Derivados	299.113,97	(1.607.859,22)
Neto beneficios/pérdidas Derivados	(156.123,09)	(40.173,51)
Gastos Derivados	15.483,99	(3.108,91)
SUBTOTAL DERIVADOS	158.474,87	(1.651.141,64)
Beneficios por contratos Divisa	3.308,51	1.041,30
Pérdidas por contratos Divisa	(5.085,38)	-
SUBTOTAL OTROS	(1.776,87)	1.041,30
TOTAL	802.195,81	(471.235,39)

III. TESORERIA

El detalle del saldo de Tesorería al 31 de diciembre, es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Banco Caminos, S.A.	36.189,29	675.316,76
Banco Inversis, S.A. cuenta en Depositario	110.532,17	-
Altura Markets, S.V., S.A.	564,12	256.168,81
TOTAL	147.285,58	931.485,57

El saldo mantenido en Banco Caminos, S.A., Entidad Depositaria, se remuneraba, al cierre del ejercicio 2021 y 2022 al 0,00% nominal. El saldo mantenido con Banco Inversis S.A. en el ejercicio 2022 se remuneraba al 0,81%.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre.

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al 31 de diciembre de 2021, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable tanto de moneda Euro como divisa.

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
	2022	2021
Débitos y partidas a pagar	4.611,19	9.879,90

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2022	2021
Comisión de la Sociedad Gestora	-	2.215,74
Comisión del Depositario	0,76	3.147,97
Tasas C.N.M.V.	455,29	504,11
Gastos auditoria	4.155,14	4.000,26
Minusvalías por Moneda Extranjera	-	11,17
Otros	-	0,65
TOTAL	4.611,19	9.879,90

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios. En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo no se estima que se devenguen pasivos significativos para el mismo como consecuencia de la inspección, si hubiere, en relación a los ejercicios pendientes.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre, era el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2022	2021	2022	2021
Retenciones en España 2022	37.574,05	-	-	-
Retenciones en España 2021	-	35.018,97	-	-
Retenciones en Origen 2020	-	52.999,73	-	-
Retenciones en Origen 2019	-	52,61	-	-
Retenciones en Origen 2018	-	455,29	-	-
Retenciones en Origen 2017	-	480,14	-	-
Cuota íntegra Impto. Sociedades 2021	-	-	-	3.196,40
Cuota íntegra Impto. Sociedades 2019	-	-	-	1.416,06
TOTAL	37.574,05	89.006,74	-	4.612,46

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión aplicada por Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., sobre el valor del patrimonio del Fondo, se calcula diariamente y se liquida mensualmente. Asimismo, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Caminos, S.A., se calculan sobre el valor del patrimonio diario y se liquida trimestralmente.

El detalle de dichas comisiones es el siguiente:

CLASES:	2022		2021	
	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario
CLASE CARTERA	0,48% - 9,00%	0,10%	0,48% - 9,00%	0,10%
CLASE MINORISTA	0,80% - 9,00%	0,10%	0,80% - 9,00%	0,10%

En las comisiones de gestión de los ejercicios 2021 y 2022, el primer tramo corresponde a la comisión que se calcula sobre el patrimonio mientras que el segundo tramo corresponde a la comisión que se calcula al cierre sobre resultados, y solo sobre la parte de revalorización que exceda del 4% anual.

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

ANEXO I

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ISIN	DIVISA	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
ES0144580Y14	EUR	ACCS. IBERDROLA	210.833,73
ES0173093024	EUR	ACCS. RED ELECTRICA	202.654,30
Subtotal RV INTERIOR			413.488,03
DE000LEG1110	EUR	ACCS. LEG IMMOBILIEN AG	186.872,10
US30225T1025	USD	ACCS. EXTRA SPACEN STORAGE	120.615,03
FI4000312251	EUR	ACCS. KOJAMO OYJ	203.139,36
IT0003153415	EUR	ACCS. SNAM SPA	211.247,40
FI4000297767	EUR	ACCS. NORDEA BANK ABP	217.920,34
US92826C8394	USD	ACCS. VISA INC CLASS A	128.813,90
BE0003717312	EUR	ACCS. SOFINA	230.256,00
BE0974349814	EUR	ACCS. WAREHOUSE DE PAUW SCA	205.121,34
NL0000009082	EUR	ACCS. KONINKLIJKE KPN	181.059,06
NL0013654783	EUR	ACCS. PROSUS NV	137.721,69
US0378331005	USD	ACCS. APPLE COMPUTER INC.	225.149,99
US02079K3059	USD	ACCS. ALPHABET INC-CL A	259.831,46
US30303M1027	USD	ACCS. FACEBOOK INC-CLASS A	177.451,53
FR0013451333	EUR	ACCS. LA FRANCAISE DES JEUX SAEM	162.963,90
IE00BZ12WP82	EUR	ACCS. LINDE PLC	126.378,00
FI0009014377	EUR	ACCS. ORION OYJ-CLASS B	102.256,00
IT0003828271	EUR	ACCS. RECORDATI SPA	223.514,00
US5184391044	USD	ACCS. ESTEE LAUDER COMPANIES	148.110,17
US3755581036	USD	ACCS. GILEAD SCIENCES INC	140.780,37
US98978V1035	USD	ACCS. ZOETIS INC	220.583,70
US45168D1046	USD	ACCS. IDEXX LABORATORIES INC	140.693,08
US4364401012	USD	ACCS. HOLOGIC INC	148.102,26
US22160K1051	USD	ACCS. COSTCO WHOLESALE CORP	246.095,05
US61174X1090	USD	ACCS. MONSTER BEVERAGE CORP	162.731,24
US4278661081	USD	ACCS. HERSHEY CO/THE	177.773,49
DE000A0Z2ZZ5	EUR	ACCS. FREENET AG	166.659,74
US9078181081	USD	ACCS. UNION PACIFIC CORP	155.065,43
US6795801009	USD	ACCS. OLD DOMINION FREIGHT LINE INC	135.503,12
FR0000120321	EUR	ACCS. LOREAL	200.552,95
FR0000121014	EUR	ACCS. L.V.M.H.	213.738,00
US0231351067	USD	ACCS. AMAZON.COM INC	155.389,91
US74460D1090	USD	ACCS. PUBLIC STORAGE	195.304,91
DE0007164600	EUR	ACCS. SAP	200.839,20
FI0009013403	EUR	ACCS. KONE OYJ-CLASS B	195.424,00
FI4000074984	EUR	ACCS. VALMET OYJ	165.025,00
US3119001044	USD	ACCS. FASTENAL CO	186.839,84
US4523081093	USD	ACCS. ILLINOIS TOOL WORKS	161.890,39
BE0003851681	EUR	ACCS. AEDIFICA	175.797,00
NL0000395903	EUR	ACCS. WOLTERS KLUWER NV	202.020,00
US74834L1008	USD	ACCS. QUEST DIAGNOSTICS INC	168.557,48
US7043261079	USD	ACCS. PAYCHEX INC	212.683,33
US0530151036	USD	ACCS. AUTOMATIC DATA PROCESSING	205.543,27
US0846707026	USD	ACCS. BERKSHIRE HATHAWAY INC-CL B	186.666,60

GESTIFONSA OBJETIVO 2024, F.I. - 2022

Página 26 de 32

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.190 H.M196, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79358545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

FIRMADO por:
FIRMADO por:
FIRMADO por:
FIRMADO por:
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

ISIN	DIVISA	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE
US1729081059	USD	ACCS.CINTAS CORP	186.266,74
US46120E6023	USD	ACCS. INTUITIVE SURGICAL INC	168.707,95
US7703231032	USD	ACCS. ROBERT HALF INTL INC	102.962,51
IT0000072170	EUR	ACCS. FINECOBANK BANCA FINECO SPA	200.655,00
US78409V1044	USD	ACCS. S&P GLOBAL INC	195.034,98
US74144T1088	USD	ACCS. T. ROWE PRICE GROUP INC	94.233,53
FI0009007884	EUR	ACCS. ELISA COMMUNICATION	185.739,84
US4370761029	USD	ACCS. HOME DEPOT	152.535,85
US9311421039	USD	ACCS. WALL-MART STORES	148.345,42
US1941621039	USD	ACCS. COLGATE	140.924,11
NL0010273215	EUR	ACCS. ASML HOLDING N.V.	173.848,20
US8825081040	USD	ACCS. TEXAS INSTRUMENT	172.681,98
US17275R1023	USD	ACCS. CISCO SYSTEMS	138.411,56
US5949181045	USD	ACCS. MICROSOFT	212.035,67
US6153691059	USD	ACCS. MOODYS CORP	175.152,87
US30231G1022	USD	ACCS. EXXON MOBIL	160.283,21
IE00BFRT3W74	USD	ACCS. ALLEGION PLC	134.854,30
US0311621009	USD	ACCS. AMGEN IC	158.252,90
US46625H1005	USD	ACCS. JP MORGAN CHASE	179.058,98
Subtotal RV EXTERIOR			10.848.666,23
TOTALES			11.262.154,26



**Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>**

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

Cerramos el año 2022 con unos mercados financieros gravemente lastrados por el temor a una recesión económica condicionada por unas políticas monetarias excesivamente restrictivas dirigidas a frenar la escalada inflacionista en la que nos encontramos desde mediados de 2021. La esperada recuperación económica tras el COVID se ha visto frustrada por la invasión rusa de Ucrania con el impacto que esto ha supuesto sobre los costes energéticos y la consecuente presión sobre los datos de inflación. Esto ha forzado a los Bancos Centrales a una revisión acelerada de sus políticas monetarias, con anuncios de subidas de tipos que han superado ampliamente los movimientos descontados a principios de año. A final de año la publicación de datos macro que apuntan a cierta moderación de la inflación tanto en EE. UU. como en la Zona Euro, no han sido suficientes para contrarrestar a los Bancos Centrales.

El Euro ha llegado a cotizar por debajo de la paridad frente al dólar, diferencial que se ha cerrado parcialmente a fin de año, descontando que el final de la escalada alcista en tipos está más cercana en EE. UU. La persistencia en el conflicto entre Rusia y Ucrania ha obligado a que los países miembros de la UE hayan llegado a un acuerdo para limitar el precio del gas natural a 180€, límite que entrará en vigor el 15 de febrero de 2023 con una duración de un año.

Tanto en la Zona Euro, como en EE. UU. hemos visto como a lo largo del año se han ido revisando a la baja las estimaciones de crecimiento, mientras que la inflación alcanzaba sus máximos entre el segundo y tercer trimestre, desacelerando ya en la última parte del año. Destaca en ambas economías la fortaleza de los datos de empleo, tanto por las bajas tasas de desempleo, como por el volumen de puestos de trabajo ofertado que no se consiguen cubrir. Este dato que inicialmente es beneficioso para el entorno macro no lo es tanto desde el punto de vista de los precios por la presión que supone el crecimiento de los costes salariales. Desde el punto de vista de actividad los PMIs del sector manufacturero han sido los que más han sufrido, mientras que los datos del sector de servicios tan solo se han empezado a resentir en los últimos meses del año.

En EE. UU. el crecimiento ha quedado en el 3T22 en el 1,9% anual gracias a una mayor contribución del consumo privado y de la inversión no residencial. La inflación en su último dato se ha moderado más de lo esperado, tanto el dato general 7,1% como la subyacente 6%, fundamentalmente por la caída en costes energéticos y coches de segunda mano. El mercado laboral sigue mostrando su fortaleza con las peticiones de subsidios cayendo y sin señales de enfriamiento.

El PIB de la Zona Euro ha cerrado el 3T con un crecimiento anual del 2,3%, más fuerte que en EE.UU., aunque es cierto que se prevén mayores recortes a la baja para el año 2023. La tasa de desempleo de la eurozona se ha situado en el 6,5%, el mínimo de la serie histórica y nueve décimas por debajo de niveles prepandemia. El IPC de la zona euro ha quedado en el 10.1%, con la subyacente estable en el 5%.

La OCDE ha reducido la estimación de crecimiento global para 2022 desde 4.5% hasta el 3%. Para 2023, rebajaba sus previsiones hasta el 2.8% desde el 3.2% previo. También ha elevado las previsiones de inflación para este año al 8.5% a nivel global, el nivel más alto desde 1988 y 6% en 2023.

El temor a una interrupción en el suministro ruso ha llegado a disparar el precio del barril de petróleo por encima de los 120 dólares, aunque con posterioridad el temor a una recesión económica que lastre la demanda lo ha llevado de nuevo a niveles cercanos a 80 dólares.

Desde el punto de vista geopolítico la atención seguía centrada en el conflicto Ucrania-Rusia y su incidencia sobre el suministro energético. Además, en China en el mes de diciembre y ante la presión social el Gobierno decidía ir retirando paulatinamente las políticas de Covid cero lo que puede favorecer una normalización de las cadenas de suministro que apoye cierta relajación en precios.

Durante todo el año los grandes protagonistas en los mercados financieros han sido los Bancos Centrales. El BCE ha cerrado el año con los tipos de intervención en niveles del 2,5% sorprendiendo con su mensaje sobre su visión a futuro donde ha destacado la necesidad de realizar ajustes adicionales, de forma sostenida, sobrepasado los niveles esperados por el mercado (3%). Además, ha anunciado la puesta en marcha de una reducción de balance de 15.000 M.€ desde principios de marzo y revisable a partir del 3T.

Por su parte la Reserva Federal ha dejado el tipo oficial en el rango del 4,25%-4,50% y la mayor parte de los miembros esperan que el tipo oficial supere el 5% el próximo año alertando sobre la presión que ejercen las subidas salariales.

Con este entorno los mercados financieros cerraban uno de los peores semestres de la historia con fuertes correcciones ante la preocupación por la inflación, el cambio de paso de los bancos centrales y la incertidumbre sobre una posible recesión global.

En los mercados de renta fija el anuncio por parte de los Bancos Centrales de un proceso acelerado de subidas de tipos ha provocado un importante repunte de las rentabilidades de mercado, provocando el consecuente recorte de las valoraciones, que ha afectado más a los bonos con mayor duración. En el caso de la deuda pública el 10 años alemán ha llegado a situarse por encima del 2,5% a cierre de año, mientras que el 10 años americano ha alcanzado tasas del 3,8% desde el 1,52% de inicio de año.

Las curvas se mantienen planas o invertidas reflejando la expectativa de un entorno económico en desaceleración. Este movimiento de mejora en yields, y la consecuente caída en precios, se replicaba también en los bonos corporativos que mantenían el diferencial frente a la deuda en el entorno de los 90 b.p para el investment grade.

Los mercados de renta variable no han sido inmunes a este movimiento generado por los bancos centrales y cerraban el año con importantes pérdidas. Llama la atención el mal comportamiento del Nasdaq con una rentabilidad del -33%. Algo mejor pero también con importantes recortes el S&P -19% en el año y el Eurostoxx 50 con una caída -12%. Destaca positivamente el Ibex 35 con un -5,5% beneficiado por su composición sectorial con un elevado peso en el sector bancos. Hay que resaltar el buen comportamiento acumulado en 2022 de los sectores energía y recursos básicos que son prácticamente los únicos que han cerrado el año en positivo, frente a los peores resultados del sector de real estate y tecnología.

EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El patrimonio de la IIC ha pasado de 12.763.411,78 euros a 180.277 euros. El número de partícipes ha variado de 104 a 75. El impacto total de los gastos sobre el patrimonio ha sido del 0.99% para la clase minorista y del 0.68% para la clase cartera.

Las rentabilidades obtenidas por las clases han sido del -7.55% para la clase minorista y del -7.29% para la clase cartera. La rentabilidad lograda por el activo libre de riesgo ha sido del -0.62% y la obtenida por el índice Ibex 35 ha sido del -5.56%.

La política de la Gestora de la IIC sobre el ejercicio de los derechos de voto es acudir a las Juntas Generales de Accionistas si la suma de las acciones en cartera del total de IIC gestionadas supera el 0.25% de las acciones en circulación de la entidad correspondiente. En dicho caso, ha de justificar el sentido de su voto.

Si el porcentaje es inferior al 0.25%, como norma general, no se acude a la Junta General salvo que hubiera prima de asistencia (en dicho caso se delegará el voto en el Consejo de Administración), o que el equipo Gestor esté interesado en delegar el voto en el Consejo de Administración (en dicho caso deberá justificar su interés).

En el periodo objeto del informe la IIC no ha acudido a ninguna Junta General de Accionistas al no llegar a tener el 0.25% de las acciones en circulación y al no haber prima de asistencia a junta.

Este fondo se ha reconvertido en un fondo con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado el 27 de enero de 2023.

POLÍTICA DE GESTIÓN Y RIESGOS

RIESGO DE MERCADO.

***Riesgo de precio.** Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.*

***Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas.** La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.*

Riesgo de tipos de interés. *Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.*

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al 31 de diciembre de 2021, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable tanto de moneda Euro como divisa.

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En el presente ejercicio se ha tramitado la sustitución de Servifonsa A.I.E. por Banco Caminos, S.A. como entidad encargada de la valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo el régimen fiscal aplicable y otras labores administrativas. Dicho cambio oficialmente se ha realizado el 4 de enero de 2023.